



IFRS: lecciones aprendidas de experiencias mundiales

Actualmente el lenguaje financiero mundial está cambiando hacia las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS, por su sigla en inglés).

En México ya existe el requisito para las empresas públicas de adoptar IFRS a más tardar para los ejercicios terminados el 31 de diciembre del 2012, con la posibilidad de adoptar anticipadamente desde el 31 de diciembre del 2008.

Las empresas mexicanas tienen la oportunidad excepcional de hacer que los tiempos funcionen en su favor si actúan con suficiente antelación a los plazos de conversión a IFRS. Las acciones tempranas les permitirán controlar los costos, entender y controlar el difícil ámbito de la implementación y garantizar un plan de transición eficiente.

LECCIONES APRENDIDAS

La experiencia de adopción en Europa, así como en Asia y Australia, puede ser útil para tomar las mejores decisiones. Una de las lecciones aprendidas es que los proyectos de conversión a menudo llevaron más tiempo y recursos que lo originalmente previsto.

Esto llevó a que algunas empresas se precipitaran en la toma de decisiones y, en algunos casos, exponiéndose a errores o en su caso subcontratar más trabajo del necesario, aumentando los costos y dificultando la asimilación de los conocimientos de IFRS dentro de la

compañía.

Al mismo tiempo, la experiencia nos ha enseñado que la conversión trae consigo una oportunidad única de evaluar de forma exhaustiva la información financiera y partir de "cero" para adoptar las mejores normas financieras y procesos que se ajusten a las necesidades de cada entidad.

Este enfoque reconoce que los principales cambios contables y de información pueden tener un efecto impactante en diversos aspectos de la organización de una empresa.

IMPACTOS

Se espera que la adopción de IFRS impacte las métricas clave de las empresas, como sus rendimientos; por lo cual se requerirá de una extensa y minuciosa comunicación con el Consejo de Administración,

los accionistas y otras partes interesadas.

Internamente, las IFRS podrían tener un amplio impacto en la infraestructura de la empresa, incluyendo los procesos subyacentes, sistemas, controles e incluso los contratos e interacción con los clientes.

Por lo tanto, se sugiere a los directivos de las empresas identificar estos impactos de forma anticipada y estar en una mejor posición para tomar las acciones apropiadas.

En este análisis, las empresas determinarán cuáles cambios son necesarios y urgentes, y cuáles no. Lo importante es

conocer cuáles son las opciones disponibles que les permitan desarrollar un plan adecuado para la consecución de dichos cambios.

El proceso de conversión demanda un cambio sólido en la administración, iniciado y promovido por los líderes de la compañía.

¿CÓMO TENER ÉXITO EN LA ADOPCIÓN?

El éxito en una conversión se caracteriza por una profunda evaluación estratégica y por la creación de un plan sólido detallando paso por paso las acciones a seguir, lo cual requiere la alineación de recursos para la correcta ejecución del plan.

En un proyecto de conversión de esta magnitud, todos los departamentos que contribuyen con la generación de información financiera o que utilizan información financiera para sus actividades diarias deben ser involucrados para garantizar una evaluación completa y exitosa.

Una conversión a IFRS debe establecer procesos sostenibles que la compañía pueda repetir y sea capaz de seguir reproduciendo mucho tiempo después de que la conversión se llevó a cabo.

Aunque el tiempo para la conversión puede variar en cada empresa, las experiencias pasadas nos indican que un proyecto bien planeado puede durar hasta dos o tres años de inicio a fin. Normalmente, la fase inicial -un

estudio preliminar- puede tardar unos pocos meses y se recomienda para permitir a las empresas evaluar el alcance del impacto de la adopción de las IFRS, así como reunir la información necesaria para decidir cuáles son los siguientes pasos.

Para poner en contexto y aclarar un poco el panorama en cuanto al tiempo que queda disponible antes de emitir los primeros estados financieros bajo IFRS, y que a su vez esto sirva de partida para la toma de decisiones, se incluye un cronograma con las fechas clave a considerar.

FECHAS CLAVE EN EL PROCESO DE CONVERSIÓN

Este cronograma supone la presentación de los primeros estados financieros bajo IFRS al 31 de diciembre del 2012 -fecha límite según las reglas emitidas por la CNBV- en cuyo caso, la fecha de adopción es el 1 de enero del 2012 que constituye el primer día en que la compañía operará utilizando los IFRS en sus bases de contabilidad.

A su vez, es importante recalcar por lo que respecta a ejercicios anteriores que se deberá contar con información tanto en Normas de Información Financiera (NIF) como en IFRS, estas últimas para poder contar con la información comparativa en los estados financieros y dar cumplimiento a lo estipulado por las IFRS.

Por lo anterior, la otra fecha clave a considerar es la fecha

de transición, la cual determina el punto de partida para la aplicación a detalle de las IFRS. Según la regulación actual de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV), es necesario proporcionar información financiera con dos periodos comparativos, por lo tanto para efectos de cumplir con dicho requisito la "fecha de transición" se considera el 1 de enero del 2010.

Por último, la otra fecha clave a identificar es la fecha del primer reporte a fechas intermedias bajo IFRS, es decir, el 31 de marzo del 2012.

CONCLUSIÓN: ANTICIPACIÓN E INFORMACIÓN SON LA CLAVE

Muchas empresas se muestran, como es lógico, reservadas con respecto a iniciar una evaluación de la conversión a IFRS.

La mejor manera de gestionar la calidad, los beneficios y los costos generales de una conversión a IFRS es empezando por un diagnóstico.

El efecto del cambio en todo el negocio podrá ser más significativo para algunas empresas que otras.

Sin embargo, la amplitud y profundidad de las repercusiones y las oportunidades no son medibles, hasta que las compañías realizan una evaluación preliminar. Iniciar anticipadamente le da a las empresas la libertad de elegir el enfoque que requieran dar a su conversión.

Muchas empresas europeas se concentraron principalmente en cumplir con la fecha de adopción obligatoria, terminando pagando los costos de oportunidad al perderse algunas opciones únicas disponibles exclusivamente al inicio de la conversión.

En algunos casos, en la actualidad -varios años después de la conversión inicial- más de una empresa está revisando las decisiones que se tomaron bajo el estrés de una fecha límite de conversión y regresan, por ejemplo, a eliminar soluciones

alternativas e integrar a las IFRS a los procesos y sistemas.

Están encontrando estos esfuerzos más caros y a menudo más frustrantes de lo que habrían sido en la conversión inicial.

Otras compañías, que eligieron las normas contables IFRS que minimizaban las diferencias entre IFRS y sus principios anteriores (cuando existían varias opciones), se arrepienten de no haber aprovechado la oportunidad de seleccionar normas contables que representaban mejor la economía de sus negocios.

Al mantenerse al tanto del entorno IFRS en constante desarrollo y al utilizar la información y los asesores más actualizados, una compañía puede evitar muchos de los problemas que aquejaron a otros en el pasado.

Apenas estamos en tiempo para aplicarlas con oportunidad. ■

Michelle Orozco Vallejo es socia especialista en IFRS de PricewaterhouseCoopers México y su correo electrónico es michelle.orozco@mx.pwc.com

Ejemplo de un cronograma para la conversión a IFRS

